

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	226939
Número de orden de compra a modificar:	48186

Entidad compradora:	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Nombre del solicitante:	Marco Antonio Machado Blandón
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-04-08 11:59:28

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
47529	ASEO, CAFETERÍA Y FUMIGACIÓN	129	129	
49454	ADICIÓN ASEO CAFETERÍA Y FUMIGACIÓN	168-2020	168	2020
Nueva	ADICIÓN	81 -2021	81	2021

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	8.0	Mes	3419174.28	129	27353394.24
2	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	8.0	Unidad	1229984.09	129	9839872.72
3	ays03--R11 - Fumigación - 262	7.0	Metro Cuadrado	4566.66	129	31966.62
4	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	129	0.00
5	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	129	0.00
6	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	501527.29	129	501527.29
7	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	952901.84	129	952901.84
8	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA MEDIO TIEMPO	7.0	Mes	1092717.89	168-2020	7649025.23
9	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	14.0	Unidad	13641.01	168-2020	190974.14
10	LIQUIDO DESENGRASANTE	3.5	Unidad	5457.65	168-2020	19101.78
11	LIQUIDO DESINFECTANTE PARA USO GENERAL	14.0	Unidad	5302.25	168-2020	74231.50
12	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS	14.0	Unidad	3876.71	168-2020	54273.94
13	BLANQUEADOR HIPOCLORITO	35.0	Unidad	4478.63	168-2020	156752.05
14	SELLANTE PARA PISOS	10.5	Unidad	23658.10	168-2020	248410.05
15	AMBIENTADOR	7.0	Unidad	4586.37	168-2020	32104.59
16	LIMPIONES	7.0	Unidad	1468.01	168-2020	10276.07
17	BEYETILLA 2	7.0	Unidad	2979.54	168-2020	20856.78
18	REMOVEDOR DE CERA	7.0	Unidad	5592.33	168-2020	39146.31

19	PAPEL HIGIÉNICO	84.0	Unidad	7533.79	168-2020	632838.36
20	TOALLA PARA MANOS 6	315.0	Unidad	3341.10	168-2020	1052446.50
21	CREMA PARA CAFÉ	140.0	Unidad	9270.13	168-2020	1297818.20
22	AROMÁTICA	49.0	Unidad	760.42	168-2020	37260.58
23	AGUA POTABLE	91.0	Unidad	9184.14	168-2020	835756.74
24	ATOMIZADORES	49.0	Unidad	1408.96	168-2020	69039.04
25	13 PAPELERAS	7.0	Mes	18235.67	168-2020	127649.69
26	9 DISPENSADORES DE PAPEL HIGIÉNICO	7.0	Mes	39123.50	168-2020	273864.50
27	3 DISPENSADORES TOALLAS DE MANO	7.0	Mes	5805.74	168-2020	40640.18
28	3 DISPENSADORES DE JABÓN LIQUIDO	7.0	Mes	9289.81	168-2020	65028.67

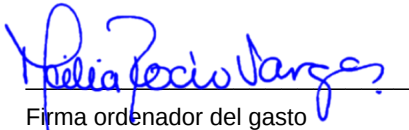
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	8	ADICIÓN PRÓRROGA TRES (3) MESES ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2 y Servicio de elementos permanentes	1.00	Peso (COP)	7649025.23	168-2020	7649025.23

Nuevo	Nuevo	ADICIÓN PRÓRROGA TRES (3) MESES ays03-- R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2 y Servicio de elementos permanentes parte 2	1.00	Peso (COP)	2920000.00	81 -2021	2920000.00
-------	-------	--	------	------------	------------	----------	------------

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere adicionar el contrato No. OC-066-2020/ ORD COMPRA 48186 por valor de \$2.920.000, para asegurar la totalidad de los pagos del servicio de aseo y servicios de elementos permanentes, teniendo en cuenta que el contrato fue prorrogado hasta el 12 de abril de 2021. En efecto, se creará un ítem nuevo en la orden de compra, incluyendo ese valor. Por otra parte, se modificará el ítem No. 8 denominado "OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA MEDIO TIEMPO", el cual durante el tiempo de ejecución no fue utilizado, para que el mismo sea asignado, a la prórroga del servicio de aseo y elementos permanentes.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Nidia Rocío Vargas

Documento: 52.114.185



Vbo. Andrés Felipe Ussa C.
Contratista




Firma de proveedor

Nombre: JOHANNA MILENA ALFARO LEON

Documento: 52. 957.415